



**INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL**

**47ª EMISION DE OBLIGACIONES I.C.O. - DICIEMBRE 1996 (1)**

**AVISO AMORTIZACION ANTICIPADA**

El Instituto de Crédito Oficial, Entidad Pública Empresarial con domicilio en Madrid, Paseo del Prado, Nº 4, pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Emisión, el ejercicio por parte del I.C.O. de la opción de amortización anticipada al 100%, recogida en los puntos II.10.3 y II.11.2 del Folleto Informativo, con arreglo al siguiente detalle:

Código Valor: .....ES0200130260  
Importe total emisión (euros):.....90.151.815,63  
Vencimiento (amortización anticipada):.....20 de Diciembre de 2000  
Fecha de pago:..... 20 de Diciembre de 2000

(1) Esta emisión ha sido red denominada en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre Introducción al euro.

El Servicio Financiero relativo a la citada amortización de los valores se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 13 Noviembre de 2000.

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA**



## INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

### 47ª EMISION OBLIGACIONES I.C.O. DICIEMBRE 1996

#### PAGO DEL CUARTO CUPON

En cumplimiento de lo previsto en el punto 2.10.3 del Folleto Informativo de la emisión de referencia, se hace público el abono del cuarto cupón, con arreglo al siguiente detalle:

EMISION	47ª (1)
CODIGO ISIN	ES0200130260
IMPORTE NOMINAL EMISION (EUROS)	90.151.815,63
TIPO INTERES ANUAL	6,25%
BASE DE CALCULO	365/365
I.R.P.F.	18% (2)
INTERESES BRUTOS EMISION(EUROS)	5.634.488,48
INTERESES NETOS (EUROS)	4.620.280,55
IMPORTE RETENCION (EUROS)	1.014.207,93
PERIODO DE DEVENGO	Del 20 /12 /1999 al 20 / 12 / 2000
FECHA DE VENCIMIENTO	20 de Diciembre de 2000
FECHA DE PAGO	20 de Diciembre de 2000

(1) Esta emisión ha sido red denominada en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre Introducción del euro.

(2) Sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa aplicable en concepto de no residentes.

El Servicio Financiero relativo al pago de cupón se efectuará a través de la Central de Anotaciones de Banco de España.

Madrid, 13 de Noviembre de 2000  
La Dirección General Financiera